

Session del dia 4 de Enero de 1880

En la villa de Ricote a cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunidos en las Salas Comunitarias de la misma los Señores de Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se notan, se constituyeron en sesion, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Andres Jome Guillamon. Dada cuenta del acta de la anterior, por unanimidad quedo aprobada.

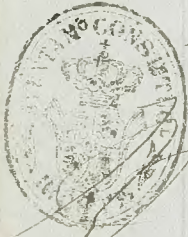
Procedio la corporacion a la rectificacion del catastro de los moros del actual municipio, haciendo constar en su resultado en el expediente que al efecto lleba.

Se dio cuenta de toda las ordenes y circulares recibidas desde la sesion anterior y acordaron su cumplimiento.

Pro habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion, que firmaron los Señores que abajo se sigue el Protocolo Certificado.

Andrés Jome

marcos Gome



Pedro Romano & Filer

Cesario Landel

Comte Abenza

Pedro Guerrero

Session del dia 17 de Enero de 1880

En la villa de Ricote a diez y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunidos en las Salas Comunitarias de la misma los Señores de Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se notan, se constituyeron en sesion, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Andres Jome Guillamon. Dada cuenta del acta de la anterior, por unanimidad quedo aprobada.

Procedio el Ayuntamiento a la segunda rectificacion del catastro de los moros del actual municipio haciendo constar en el expediente que al efecto lleba.

Por la Comision de Justicia que entiendo en la presente

